

**LOGROS Y APORTES DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA SOCIAL EN LA
ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO**

SUSANA VILLALOBOS VARGAS

Monografía para Optar al Título de Politóloga
del programa de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

MIGUEL E. GARCÉS PRETTEL, MG

Director de monografía

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Cartagena de Indias D. T y C, Colombia, 2010

**LOGROS Y APORTES DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA SOCIAL EN LA
ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO**

Elaborado por:

SUSANA VILLALOBOS VARGAS

Monografía para Optar al Título de Politóloga

En el programa de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

MIGUEL E. GARCÉS PRETTEL, MG

Docente Asesor

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

Cartagena de Indias D. T y C, Colombia, 2010

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cartagena, octubre de 2010

Indice General

	Página
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCION	3
DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD DONDE SE REALIZÓ LA PRACTICA SOCIAL	5
INFORME DESCRIPTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO.	14
LOGROS Y APORTES DE LA PRÁCTICA SOCIAL.	17
CONCLUSIONES GENERALES DEL DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE PRÁCTICA SOCIAL.	18
BASES TEORICAS PARA LA REALIZACION DE LA CATEDRA DE CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA	19
CÁTEDRA DE CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA.	24
EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CÁTEDRA DE CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	27
RESULTADOS Y CONCLUSIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CÁTEDRA DE CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	35
BIBLIOGRAFIA	37
ANEXOS	38

RESUMEN

El presente trabajo monográfico contiene una sistematización de la experiencia del periodo de práctica social desarrollada desde el programa de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Bolívar. La sistematización comprende dos aspectos importantes: Detalles del proceso de práctica y evaluación de impacto de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana realizada en el 2009.

Frente al primer aspecto, se desglosan los objetivos y roles del trabajo realizado como practicante de Ciencias Políticas, en la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la ciudad de Cartagena, entidad adscrita a la Alcaldía Distrital, destacándose el apoyo administrativo y, en calidad de asesora de, analista, relatora, y participante activa de los diferentes programas y proyectos de dicha entidad entre los que sobresalen: "Cultura Ciudadana", "Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana", "El Servidor Soy yo" y "Cartagena Pide la Palabra".

Del segundo aspecto, se escogió el proyecto Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana, porque allí se brindó un soporte especial y profundo, en cuanto a asesoría y análisis sociopolítico en la planificación y ejecución, a raíz de que fue un trabajo novedoso en la ciudad que involucró interdisciplinariamente a muchas entidades y organizaciones preocupadas por emprender acciones en pro de mejorar los niveles de educación, convivencia y cultura. Igualmente el trabajo de práctica se concentró en analizar y sistematizar el impacto de la Cátedra en los participantes de esta primera fase que culminó a finales de noviembre del año anterior. Dentro de las áreas de mayor impacto se observa que la Cátedra en cierta medida potenció el compromiso social con las comunidades desde el tema de convivencia y cultura ciudadana, y en otros casos, reafirmó el compromiso de los que venían desarrollando alguna iniciativa de cambio social, impulsándolos a abordar nuevas dimensiones y categorías de responsabilidad social.

Palabras Claves: Escuela de Gobierno y Liderazgo, Programas, Proyectos, Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana, Sistematización.

ABSTRACT

This monograph is made to systematize the experience of professional practice and social development from the program in Political Science and International Relations. The systematization includes two important aspects: details of the process of practice and the impact assessment of the chair of culture and coexistence 2009.

Compared to the first aspects breaks down the objectives and roles of the work as an intern in the school of the government and leadership of the city of Cartagena, a body attached to district municipality, highlighting the support as reporter, active participant and assistant of various programs and projects of civic culture among which "Cathedra of civic culture", "Server I am", and "Cartagena requests of the word".

The second aspect, the projects was chosen chair of culture and coexistence in Cartagena, because it was where requested a special escort and deep, soon after it was a new work involving interdisciplinary many entities and organizations concerned with action towards improving level of education, cohabitation and civil culture. As a resultant the practical work focused on the systematic impact of the chair on the participants of this first phase that ended in the late November last year. Within the areas of greatest impact was seen that the chair somewhat enhanced social engagement with communities from the theme of coexistence and civic culture, and in other cases, reaffirmed the commitment of any initiative that had been developed for social commitment leading them to address new dimensions and categories of social responsibility.

Keywords: school of government and leadership, programs, projects, cathedra of community life and civic culture, systematization

1. INTRODUCCION

Este trabajo monográfico se orientó hacia el Análisis de la Experiencia de práctica social de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, que tuvo como principal finalidad: en primer lugar, asesorar, analizar y sistematizar los procesos de prácticas y las acciones inherentes bajo el enfoque de Cultura Ciudadana. Como segundo aspecto se muestra un segundo análisis pero no menos importante que el primero, en el cual se evidencian los aportes y experiencias obtenidas en la práctica social como estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Las prácticas fueron realizadas en la entidad del Distrito de Cartagena llamada: **ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO**, durante los meses de enero a diciembre del 2009, en este lapso llevé a cabo labores propias de ésta disciplina científica dentro del ámbito social, siendo éstas: la asesoría la investigación y el análisis socio político del proyecto Cátedra de Convivencia y Cultura, y sus resultados, además del apoyo administrativo a la gestión pública, en donde se puso en funcionamiento y se aplicó los métodos obtenidos en la formación profesional sólida para profundizar en la práctica un conocimiento sistemático sobre los procesos sociopolíticos y las relaciones y prácticas de la organización estatal.

Por tanto, en este informe, se hace un detallado y puntual análisis de varios aspectos importantes del proceso de práctica social:

1. Características de la entidad pública en la cual realicé el período de prácticas: aquí describo puntualmente, todas las actividades realizadas durante el proceso de prácticas y pongo de manifiesto los resultados y las conclusiones obtenidas a partir del cumplimiento de acciones sociopolíticas propuestas en el proyecto denominado “Alianza Cartagena por la Convivencia y la Cultura Ciudadana”, el cual pretende aunar esfuerzos y acciones entre entidades del sector público y privado e instituciones educativas, para abordar los temas de convivencia y cultura ciudadana en Cartagena. De dicho plan forma parte el programa Cultura Ciudadana de la **ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO** del Distrito.
2. Información sobre aspectos significativos de la práctica social desarrollada en dicha entidad pública.
3. Conclusiones y resultados de la evaluación de impacto que realicé durante la “Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana”, que es un trabajo pionero liderado por la Alianza Cartagena, y tiene como principal objetivo formar y

capacitar a la comunidad de la ciudad de Cartagena con herramientas pedagógicas en materia de: medio ambiente, valores cívicos, espacio público, cultura política y seguridad ciudadana, motivando a los ciudadanos en la etapa de formación y capacitación, para que ellos sean motores del cambio social en sus comunidades.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD DONDE SE REALIZÓ LA PRÁCTICA SOCIAL.

A continuación se detalla la entidad donde se realizó el periodo de práctica social, señalando objeto social, misión, visión, programas y proyectos que componen a la Escuela de Gobierno y Liderazgo.

2.1. Escuela de Gobierno y Liderazgo

La Escuela de Gobierno y liderazgo de la ciudad de Cartagena, tiene como objeto social, dirigir y desarrollar políticas de formación y de capacitación a los funcionarios del distrito, que cumpla con una gestión más eficiente, eficaz y transparente de ordenación cívica, así como de las organizaciones que componen la ciudadanía en general, para proveer la interlocución con todos los actores de la comunidad, en la búsqueda de una sociedad participativa, deliberante y comprometida, capaz de generar valores comunes y equidad social. Actualmente la Escuela de Gobierno y Liderazgo está dirigida por la trabajadora social Olga Elvira Acosta Amél y tiene como Jefe Inmediato de prácticas sociales y profesionales, al Señor Juan Camilo Oliveros Calderón, coordinador del programa de Cultura Ciudadana.

La Escuela de Gobierno y liderazgo en el marco de sus programas desempeña una variedad funciones tales como:

- Formular y dirigir planes de acciones, programas, proyectos y actividades relativas a la educación no formal y a la educación para el trabajo y desarrollo humano de los empleados públicos de la Alcaldía Mayor de la ciudad Cartagena, de los integrantes de las Juntas Directivas Locales, Juntas de Acciones Comunales y demás Organizaciones con base en concordancia de las estrategias y programas de desarrollo.
- Estimular la formación de equipos tecnológicos y políticos de alto nivel y experiencia que permita la modernización de la administración pública.
- Reclutar personas que conformen equipos interdisciplinarios que requiera la administración distrital, departamental y nacional para la aplicación de políticas ciudadanas adecuadas.
- Impulsar foros, conferencias y conversatorios donde se debatan los problemas de la ciudad de Cartagena, la región Caribe y en su defecto los de todo el país.
- Identificar fuentes de recursos económicos locales, nacionales e internacionales que permita a través de convenios desarrollar iniciativas de capacitación en la parte de cultura ciudadana.

- Impulsar programas que permitan formar ciudadanos capaces de adelantar replanteamientos en el proceso de modernización democrática del Estado, para superar los problemas críticos en las relaciones interpersonales y en las relaciones con la sociedad civil.
- Estimular la producción de metodología que permitan llevar a cabo los procesos de participación ciudadana en los asuntos de la administración distrital.
- Propiciar espacios de reflexión sobre la relación sociedad-Estado en un entorno dimensional y múltiple del ser humano y la pluralidad de la democracia.
- Formular en coordinación con la Comisión de Personal el plan anual de formación y capacitación para los empleados de la Alcaldía en todos sus niveles.
- Someter a consideración de la autoridad competente los actos administrativos que se elaboren con el fin de definir los criterios y condiciones que deberán observar los funcionarios públicos para acceder a los programas de formación y capacitación.
- Presentar y desarrollar programas de capacitación dirigidos a elevar los niveles de conocimientos en la ciudadanía sobre la dirección del estado y la cultura democrática y el arte de gobernar.

El funcionamiento de la Escuela de Gobierno y Liderazgo está fundamentado en cuatro principales programas, con un plan de acción que consta de la ejecución de talleres y seminarios dirigidos a distintos agentes comunitarios de la ciudad. Dichos programas son:

2.1.1 El Camino de la Independencia: es un programa basado en actividades como la investigación etnográfica de un servidor público, la inducción a la ciudadanía sobre el plan de desarrollo y la generación de procesos formativos que permitan a la ciudadanía y a los servidores públicos tener sentido de pertenencia hacia su ciudad, también de su identidad cultural y sus procesos sociopolíticos.

Este programa nace a raíz de factores como el desconocimiento de los procesos históricos que contribuyeron a la construcción de la ciudad, desde los liderazgos colectivos y sus respectivas relaciones y políticas, así como de la carencia de formación en metodologías para la generación de nuevos procesos colectivos. El programa tiene como objetivo, fortalecer los estamentos públicos y generar procesos que le permitan a la ciudadanía y a los servidores apropiarse de la ciudad, de su identidad y sus procesos

políticos y sociales y promover el estudio crítico en el desempeño del servidor y los ciudadanos destacando su influencia en la historia de la ciudad. A su vez, procura documentar el proceso de construcción de ciudad y de sociedad que ha tenido la ciudad Cartagena a través de la historia y visto bajo la óptica de los personajes que han hecho parte de ella, y que han promovido proyectos comunitarios. Este programa se lleva a cabo por medio de proyectos como: La Persona, la Ciudad y la Institución, La Historia del Servidor, Historia Colectiva y Socialización del Plan de Desarrollo.

2.1.2 Cartagena pide la palabra: por medio de proyectos como **Trasmallo Ciudadano**, se busca la conformación de la red de líderes de Cartagena y formación ciudadana buscando promover la cultura política en los habitantes de la ciudad. De este programa, surge el Proyecto **Gobernando con la Gente**, el cual trata de la generación de deliberación y participación ciudadana a través de espacios de encuentro entre la ciudadanía y el gobierno tratando aspectos claves en la implementación del Plan de Desarrollo.

Otro proyecto que forma parte de este programa se denomina **Tu Lectura Cuenta**, está basado en la generación de lugares de encuentro entre el ciudadano y el conocimiento de las actividades del sector público.

2.1.3 El Servidor soy Yo: es un programa donde el objetivo principal es realizar un seguimiento al mejoramiento de los procesos de contratación pública, verificando su transparencia y claridad. Además, brinda formación, capacitación y herramientas necesarias a los funcionarios públicos para un mejor desempeño de sus labores, teniendo como finalidad, el fortalecimiento de valores organizacionales tales como transparencia, responsabilidad y un mejor servicio al cliente, de tal manera que se construya un mejor gobierno en la ciudad, aumentando los niveles de confianza y la capacidad de gestión institucional.

Proyectos como **Formándonos Para Servir**, están dirigidos a formar a los servidores públicos en áreas técnicas de acuerdo a las necesidades específicas, en crecimiento personal, cultura organizacional y calidad. Otro programa como **Alto Gobierno Local**, se enfoca en la búsqueda de una mejor formación para la gestión en el alto gobierno local que genere lineamientos para la construcción de políticas públicas transformadoras y le brinde una eficaz articulación a las entidades distritales.

2.1.4 Cultura Ciudadana: es un programa impulsado por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y consta de los siguientes proyectos:

a. **“Vales Del Almirante Padilla”**. Tiene como misión ser un proyecto reconocido y respetado por la ciudadanía cartagenera por sus posibilidades de inclusión social y económica a la población más necesitada y de escasos recursos. El proyecto se constituye en una estrategia dirigida a mejorar la disposición de los ciudadanos para el cumplimiento de las normas, la autorregulación de comportamientos que eviten ponerse en situación de riesgo, el cumplimiento de sus deberes constitucionales, legales y cívicos, y acciones solidarias con las demás personas que cohabitan en la ciudad.

Los “Vales del Almirante Padilla” lo conforman un equipo de jóvenes, constituido principalmente por madres cabeza de hogar, desplazados por la violencia, y jóvenes en alto riesgo, quienes a través de su formación como personas íntegras, correctas y agentes generadoras de cambio, promueven prácticas ciudadanas para mejorar la convivencia y la percepción de seguridad entre la ciudadanía cartagenera. Entre éstas tenemos; cómo cruzar las calles, utilizar las cebras y los semáforos correctamente, mantener el completo aseo de los lugares públicos, y ser guías turísticos de la ciudad, estas son algunas de las acciones, con las cuales recolectan información que retroalimentan decisiones y acciones de la administración distrital.

b. **Alianza Cartagena Por la Convivencia y la Cultura ciudadana**, su principal objetivo aunar los esfuerzos y las acciones que se están llevando a cabo en la ciudad en materia de convivencia y cultura ciudadana. Se busca por medio del proyecto hacer un acuerdo interinstitucional que incluya a todas las entidades del distrito, entidades privadas, sector educativo, organizaciones sociales y gremios, con el fin de canalizar estas acciones creando así un impacto positivo en la ciudad el cual se necesita para abordar la problemática de cultura y convivencia ciudadana que azota a Cartagena.

c. El tercer proyecto de este programa, **La Tribuna Multicolor**, busca propiciar escenarios de conciliación entre las diferentes barras deportivas locales.

3. Alianza Cartagena por la Convivencia y la Cultura Ciudadana.

El proyecto Alianza Cartagena por la Convivencia y la Cultura Ciudadana, surge del Plan de Desarrollo Distrital “Por Una Sola Cartagena 2008 – 2011”, el cual estableció que debía existir una instancia especial, encargada de la seguridad, la cultura y la convivencia pacífica en la ciudad de Cartagena, por tal motivo se crea el Programa Cultura Ciudadana, siendo éste el medio para la ejecución del Proyecto Alianza Cartagena Por la Convivencia y La Cultura Ciudadana.

La problemática relativa a la cultura, la convivencia y la seguridad en la ciudad de Cartagena ya había sido anteriormente abordada por otros sectores públicos y privados, logrando, una primera iniciativa. Posteriormente, el presente gobierno distrital, en cabeza de la alcaldesa Judith Pinedo, retoma el tema en su Plan de Desarrollo, logrando que la Escuela de Gobierno y liderazgo se posicione como la principal entidad encargada de liderar este proceso en la ciudad.

Es así como se da inicio a la ejecución de dicho proyecto por medio de convocatorias a diferentes sectores de la ciudad incluyendo los sectores público, privado e instituciones educativas, proceso liderado por el Coordinador del Programa Cultura Ciudadana de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, el Doctor Juan Camilo Oliveros.

Se realizan las primeras reuniones, cuya finalidad fue establecer el compromiso real entre las entidades convocadas para lo cual se crea un acuerdo. Este paso permitió establecer un acuerdo de voluntades con el fin de pensar y articular los esfuerzos públicos, sociales y privados por la convivencia y la cultura de la ciudad de Cartagena, precisando que el proyecto pretende la unificación de los sectores público y privado así como el de las instituciones educativas.

Acuerdo firmado por las siguientes entidades en concurso, 24 que actualmente conforman la Alianza Cartagena:

Escuela de Gobierno y Liderazgo, Distriseguridad, Fenalco, Acopi, Cámara de Comercio de Cartagena, Secretaría del Interior, Secretaría de Educación, Escuela Superior De Administración Pública, Universidad de Cartagena, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, Universidad Tecnológica de Bolívar, Vigías de la Democracia, Gerencia de Espacio Público, Cartagena Cómo Vamos, Establecimiento Público Ambiental, Sociedad de Mejoras Publicas, Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, Comunicaciones Alcaldía, IDER, Amisrael Agentes de Paz, Policía Metropolitana, Policía Comunitaria, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, Corpovisionarios, Corporación de Turismo y Fundesi.

Posteriormente, se proyecta y se crea el plan de trabajo o plan de acción, donde se contemplan las actividades a ejecutar para conseguir los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital Por Una Sola Cartagena. De dicho plan se toma el quinto objetivo como base principal para la ejecución de la Alianza Cartagena.

Construir una ciudad para soñar.

Definición: El modelo de desarrollo local que Cartagena adopta concibe la ciudad como el adecuado equilibrio entre el entorno urbano y el natural, el desarrollo físico de la urbe, las reglas sociales de las relaciones interpersonales, la relación entre las ciudadanas, los ciudadanos y su ciudad, y la construcción colectiva de valores y referentes... La Cartagena que se propone es una ciudad para soñar... con un desarrollo urbanístico incluyente... con dotación de parques y espacios públicos reservados para el encuentro, el disfrute y la apropiación colectiva... Una ciudad en la que las ciudadanas y los ciudadanos conviven pacíficamente, están tranquilas y tranquilos, respetan las normas, protegen su medio ambiente, reconocen y respetan la diversidad, cumplen los acuerdos y auto-regulan sus comportamientos para garantizar el pleno ejercicio de las libertades y los derechos de todas y todos. Este objetivo se alcanzará mediante el desarrollo de cuatro estrategias: 1. Ciudad a escala humana. 2. Ambiente urbano bajo control. 3. Memoria, identidad, imaginación, creación. 4. En Cartagena estamos y nos movemos tranquilas y tranquilos. (Plan de Desarrollo Cartagena 2008-2010, Artículo 33)

La necesidad de la creación de la Alianza Cartagena Por la Convivencia y la Cultura Ciudadana surge en la cuarta estrategia del Plan de Desarrollo.

Programas.

Cultura Ciudadana. Se diseñará y adelantará una estrategia de cultura ciudadana dirigida a mejorar la disposición de las ciudadanas y los ciudadanos a cumplir las normas, a auto regular sus comportamientos para evitar ponerse en situaciones de riesgo, a cumplir sus deberes constitucionales y legales y a actuar de manera solidaria con los demás (Plan de Desarrollo Cartagena 2008-2010, Artículo 42)

Este programa deberá:

- a) Usar sanciones pedagógicas y simbólicas a las infractoras e infractores de normas de convivencia.
- b) Promover el reconocimiento ciudadano para quienes cumplen las normas y el rechazo a quienes las incumplen.
- c) Hacer énfasis en las normas de tránsito para mejorar la movilidad, reducir las infracciones y disminuir la accidentalidad vial.

- d) Formar a la ciudadanía en materia de normas ambientales y de comportamientos amigables con el medio ambiente.
- e) Resaltar la importancia de la protección del espacio público y del respeto por lo público.
- f) Incluir proyectos de cultura tributaria para mejorar la disposición ciudadana al pago de tributos y contribuciones.
- g) Promover el reconocimiento y el respeto de la diversidad étnica y cultural, y combatir toda forma de discriminación por razones de género, etnia, orientación sexual, condición social o económica, etc.
- h) Incluir proyectos de cultura democrática que realcen la importancia de los instrumentos de participación pública y la limpieza del sistema político.

Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Se formulará y pondrá en marcha un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que contemple acciones que:

- a) Fortalezcan el capital social, la convivencia y cultura ciudadana.
- b) Reduzcan los factores de riesgo tales como el alcohol, las drogas y las armas.
- c) Atiendan la violencia intrafamiliar, las violencias juveniles y de género.
- d) Generen contextos socio-urbanos seguros.
- e) Mejoren la eficiencia y eficacia de las autoridades policiales y de justicia.
- f) Reduzcan el crimen organizado.

Para abordar y poner en marcha todo lo anterior se decide, entre las diferentes entidades que conforman la Alianza Cartagena, establecer un plan de acción estratégico, dividido por temáticas y entidades coordinadoras.

3.1 Plan de acción estratégico de la Alianza Cartagena

3.1.1 Matriz de Convivencia

- a. Para la Convivencia para una sola Cartagena, se tendrán como estrategias:
 - La difusión de las normas de conducta y convivencia ciudadana, siendo la entidad coordinadora, Distriseguridad.
 - La promoción del valor de la vida, por Cartagena se protege más, siendo la entidad coordinadora, La Secretaria del Interior.
 - La Tribuna Multicolor: entidad coordinadora; Escuela de Gobierno y Liderazgo, deben dar cumplimiento a sus respectivas acciones específicas propuestas y aprobadas por los conformantes de la Alianza Cartagena.

3.1.2 Matriz de Cultura Ciudadana:

- Se diseñará y adelantará una estrategia de cultura ciudadana dirigida a mejorar la disposición de las ciudadanas y los ciudadanos a cumplir las normas, a auto regular sus comportamientos para evitar ponerse en situaciones de riesgo, a cumplir sus deberes constitucionales y legales y a actuar de manera solidaria con los demás. Entidad coordinadora de dicho componente; Escuela de Gobierno.
- Usará sanciones pedagógicas y simbólicas a las infractoras e infractores de normas de convivencia. Entidad coordinadora: Escuela de Gobierno y Liderazgo.
- Promoverá el reconocimiento ciudadano para quienes cumplen las normas y el rechazo a quienes las incumplen. Entidad coordinadora: Escuela de Gobierno.
- Hará énfasis en las normas de tránsito para mejorar la movilidad, reducir las infracciones y disminuir la accidentalidad vial. Entidad coordinadora: Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - Escuela de Gobierno.
- Formará a la ciudadanía en materia de normas ambientales y de comportamientos amigables con el medio ambiente. Entidad coordinadora Establecimiento Público Ambiental - Escuela de Gobierno.
- Resaltará la importancia de la protección del espacio público y del respeto por lo público. Entidad coordinadora: Gerencia de Espacio Público - Escuela de Gobierno.
- Incluirá proyectos de cultura democrática que realcen la importancia de los instrumentos de participación pública y la limpieza del sistema político. Entidad coordinadora: Escuela de Gobierno.
- Promoverá el reconocimiento y el respeto de la diversidad étnica y cultural, y combatir toda forma de discriminación por razones de género, etnia, orientación sexual, condición social o económica, etc. Entidad coordinadora: IPCC - Escuela de Gobierno.
- Incluirá proyectos de cultura tributaria para mejorar la disposición ciudadana al pago de tributos y contribuciones. Entidad coordinadora: Secretaría de Hacienda Distrital - Escuela de Gobierno.
- Fortalecerá el capital social para la convivencia. Entidades coordinadoras Secretaria del Interior y Escuela de Gobierno.

Dentro de la matriz de Cultura Ciudadana, nace la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana como primera acción de la Alianza Cartagena. A continuación se mostrará en detalle, la razón de ser de la Cátedra y el desempeño que tuvo allí como politóloga en formación en aras de fortalecer los procesos organizativos y de

análisis del impacto de este proyecto en el tejido sociopolítico de la ciudad de Cartagena.

4. Informe descriptivo de las actividades realizadas en la Escuela de Gobierno y Liderazgo.

A continuación presento el orden de las actividades realizadas durante mi experiencia laboral en la Escuela de Gobierno y Liderazgo, constituyendo así 6 meses de práctica social. El trabajo práctico se orientó por las siguientes funciones:

4.1 Actividades Realizadas dentro del programa “El Camino De La Independencia”.

Mis funciones fueron dirigidas al apoyo a la gestión en la ejecución del Proyecto **Pura Cultura Efectiva**, a través de la realización de talleres de cultura política. Dicté talleres de Cultura Política a más de 200 personas, entre estos, jóvenes barristas locales de la ciudad de Cartagena.

Además realicé la Relatoría del lanzamiento del libro “Intimidaciones desde el Palacio de La Aduana: Una Mirada Etnográfica y Pedagógica”, el cual hace parte del proyecto “La Historia del Servidor”, en cuya labor se llevan a cabo investigaciones sobre la historia de los servidores y ciudadanos (as), para socializar y publicar sus resultados. El libro está basado en la gestión de tres personajes de la administración pública, Orlando González, María Bernarda Pérez y Margarita Botero.

4.2. Actividades Realizadas en el Programa El Servidor Soy Yo

En el marco del programa **El Servidor Soy Yo** realicé actividades orientadas al trabajo técnico-político en la administración pública así como la elaboración de informes y recolección de datos para la toma de decisiones de interés público.

Las funciones realizadas incluyeron; apoyo en la gestión, asesoramiento, asistencia y soporte técnico a las reuniones, seminarios y talleres del programa el Servidor Soy Yo, arrojando informes de gestión de los diferentes encuentros a los cuales asistí y tomé parte activa dentro de las actividades desarrolladas.

Dicho soporte fundamentado, en entre otras cosas, a través de informes presentados sobre: el Plan de Acción con los seminarios y talleres del programa El Servidor Soy Yo para el año 2009; informe sobre el Proyecto Dependencia Unificada de Atención – DE UNA, un proyecto entre la administración distrital y la Dirección Distrital del Servicio al Ciudadano de Bogotá, el cual se realizará con el objetivo principal de mejorar todo lo referente al servicio al ciudadano en

Cartagena; informes para el Comité de Ética sobre la socialización de los Códigos de Ética y Buen Gobierno.

Informes de la Gestión Estratégica y Gobernabilidad Local, presentado al gabinete de la administración distrital, incluyendo a la alcaldesa la Sra. Judith Pinedo; relatoría del seminario “Servicio al Ciudadano”, orientado por el Dr. Juan Carlos Rodríguez, Director distrital de la oficina de Servicio al Ciudadano en Bogotá; informes de “Responsabilidad en la Contratación Pública”, durante el seminario-taller dirigido a abogados y funcionarios responsables de contrataciones; Informe de la “Responsabilidad de las y los Servidores Públicos en Materia Penal-Disciplinaria”; relatoría del seminario-taller Construyendo la Reconciliación: De un Deseo a una Política Pública, con la Comisión Nacional de Reparación y Conciliación, orientado por el Dr. Mario Nicolás López Martínez; relatoría del Seminario de Sensibilización Frente a la Atención de Víctimas del Conflicto Armado, informe del Conversatorio del Primer Encuentro de Organizaciones Comunerías del Distrito de Cartagena y Municipios Cercanos.

4.3. Actividades Realizadas en el Programa Cultura Ciudadana

Apoyo a la gestión en la Escuela de Gobierno y Liderazgo en el Programa de Cultura Ciudadana, dándole cumplimiento a sus objetivos.

4.3.1. Proyecto Alianza Cartagena

Además del soporte técnico y administrativo a la gestión en la Escuela de Gobierno y Liderazgo en el Proyecto Alianza Cartagena Por la Convivencia y la Cultura Ciudadana realice las siguientes actividades:

- ✓ Asesoría en la definición, programación y ejecución de acciones orientadas al desarrollo del proyecto.
- ✓ Asesoría en la planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.
- ✓ Realización de los procedimientos de recolección, clasificación y actualización de información de las entidades participantes y comprometidas en el proyecto.
- ✓ Diseño de estrategias socio-políticas, para el desarrollo del programa.
- ✓ Soporte a la logística de los eventos y reuniones necesarias para el proyecto.
- ✓ Análisis y sistematización de las evaluaciones y resultados, sobre la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana de la Alianza Cartagena.
- ✓ Análisis e interpretación de la realidad política y social, los valores, las posiciones y actitudes de los ciudadanos por medio de las encuestas.
- ✓ Coordinación las relaciones interinstitucionales necesarias para el desarrollo del proyecto.
- ✓ Coordinación y preparación de las agendas y convocatorias necesarias para el desarrollo del proyecto.

- ✓ Análisis socio-político y sistematización de resultados de la Evaluación General de medición de impacto de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana.
- ✓ Publicación y actualización de la información semanalmente en el blog web de la Alianza Cartagena.
- ✓ Realización de informes de reuniones sobre los avances del proyecto desde el 3 de febrero hasta el 15 de diciembre, entregándose en total, 30 documentos, producto de las mismas.

4.3.2. Proyecto Vales del Almirante Padilla

- ✓ Brindé sustento académico y laboral a los gestores del proyecto Vales del Almirante Padilla, en los espacios de intervención determinados por la Escuela, dando cumplimiento a los requerimientos exigidos por ellos, de acuerdo a las necesidades presentadas por el escenario de acción.
- ✓ Presenté un informe sobre la recolección de datos correspondientes a los aportes e inquietudes presentadas durante el programa de capacitaciones brindado a los jóvenes Vales del Almirante Padilla.
- ✓ Seguimiento y registro de la ejecución del Plan de Acción del Proyecto Vales Del Almirante Padilla.
- ✓ Tabulación y análisis de resultados de los exámenes realizados por los Vales Del Almirante Padilla sobre las capacitaciones recibidas.
- ✓ Elaboré el cuadro de indicadores de los tres proyectos del Programa Cultura Ciudadana: Vales del Almirante Padilla, Alianza Cartagena y Tribuna Multicolor, donde fueron analizados indicadores de impacto, de resultados, de gestión, y de producto para cada proyecto.
- ✓ Brindé apoyo y realicé informes sobre desarrollo de la campaña Cartagena se Protege Mas, liderada por Corpovisionarios.
- ✓ Brindé acompañamiento en el programa Vales del Almirante Padilla y sus respectivos gestores durante el recorrido de las caminatas realizadas, con el objetivo de socializar la campaña Cartagena Se Protege Más; y el evento Tambores por la Vida, además se entregaron folletos. Esta actividad realizada los días 15, 16,17 y 18 de marzo entre las 3:00PM y 7:00PM, incluyó los barrios: Torices, Daniel Lemaitre, San Francisco, La María y el sector de Bazurto.
- ✓ Entrega de 12 relatorías con formato de asistencias y registros fotográfico, de las capacitaciones propias del plan de acción de dicho programa, impartidas al grupo de jóvenes que integran los Vales Del Almirante Padilla, desde el 16 de enero al 2 de febrero del año 2009.

5. LOGROS Y APORTES SIGNIFICATIVOS DE LA PRÁCTICA SOCIAL.

El desempeño laboral en la Escuela de Gobierno, como practicante de Ciencias Políticas, estuvo más concentrado en la Alianza Cartagena y el proyecto Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana. En dicho entorno apoye y brinde asesoría, entre otras cosas, en la organización y construcción de planes e iniciativas socio-políticas para el desarrollo del programa. Además realice el análisis socio-político del impacto y aprendizaje en la sociedad cartagenera obtenido por las personas que tomaron la Cátedra, para así brindar a los coordinadores del proyecto una visión a mediano y largo plazo de la percepción y actitud de los cartageneros frente al tema de la convivencia y la cultura ciudadana siendo además un paso importante no solo para definir futuras acciones a realizar en la ciudad de Cartagena en aras de mejorar la convivencia y la cultura ciudadana. Si no igualmente que permita la aproximación científica a este fenómeno sociopolítico, para llegar a síntesis teóricas a través de su análisis y prospección.

El proceso desarrollado durante el periodo de práctica social, realizada en la entidad pública Escuela de Gobierno y Liderazgo, lo califico como una experiencia formativa a nivel intelectual y como gaje de oficio del saber profesional, así como una oportunidad para el conocimiento y aprendizaje de las dinámicas socio-políticas que se generan al interior de las entidades públicas de Cartagena en aras de una cultura política más apropiada y adecuada para el distrito, donde además, es posible la interacción con el funcionamiento de otras entidades de naturalezas privada, educativa y publica, teniendo en cuenta que en este caso, la Escuela de Gobierno y Liderazgo ha establecido convenios con dichas instituciones.

En el proceso empírico de aprendizaje de prácticas profesionales, pude llevar a un plano práctico los conocimientos, procedimientos y aptitudes adquiridas durante la formación profesional, permitiéndome conocer de primera mano las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, que presenta la ciudad de Cartagena en cuanto a muchos de los aspectos sociales, políticos y económicos propios de la realidad actual en la que vivimos, para que de esta manera pudiera aportar como politóloga en formación, soluciones en los programas de construcción de ciudadanía como una plataforma que beneficia la democracia local.

La experiencia además, me permitió proyectarme a corto y mediano plazo, en cuanto a las acciones en el próximo ejercicio profesional de la disciplina en cuestión, siendo de mi particular interés como estudiante en formación, el ámbito social de la política local e incluso regional, ya que considerado es un aspecto necesario a tener en cuenta en el corto plazo del desarrollo de la sociedad cartagenera, debido a que presenta debilidades en acciones que deben ser concretas y no recibe la cobertura pretendida para mejorar su situación actual,

pudiendo participar en el cambio político requerido con miras al mejoramiento de las instituciones locales y regionales.

6. CONCLUSIONES GENERALES DEL DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE PRÁCTICA PROFESIONAL.

- La realización de las prácticas en la Escuela de Gobierno y Liderazgo, permiten identificar la manera cómo se realizan los procesos de formación de los servidores públicos, de integración y cohesión social y política y de cultura política y ciudadana. Gran oportunidad que además me permitió conocer a profundidad el entorno sociopolítico de Cartagena, debido a que la misión y función de dicha entidad permiten y promueven la interacción con diferentes sectores y actores del distrito.
- La labor por mi parte desempeñada dentro de la Escuela de Gobierno frente la cultura política y ciudadana en Cartagena ha sido muy importante y además necesaria, debido a que permitió identificar la percepción y actitud de los ciudadanos frente al tema, e igualmente permitió visionar acciones a ejecutar en el futuro, por medio del análisis de proyectos como Alianza Cartagena el cual apunta a la reconstrucción de la sociedad impulsando el fortalecimiento de la cultura política y ciudadana.
- En este orden de ideas el desempeño como practicante de Ciencias Políticas fue positivo teniendo en cuenta, entre otras cosas, la proposición de ideas socio-políticas para la planificación, desarrollo, coordinación y evaluación del proyecto Alianza Cartagena. Así como el análisis e interpretación de la realidad política y social, los valores, las posiciones y actitudes de los ciudadanos por medio de las encuestas realizadas durante la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana.
- Sin dejar de mencionar la labor realizada en cuanto al análisis y la sistematización de la Evaluación General de Medición de Impacto de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana de la Alianza Cartagena.
- Finalmente cabe mencionar que las labores fueron cumplidas con suma diligencia, responsabilidad y ética profesional, ofreciéndoles las mejores condiciones de calidad y ejecutando idónea y oportunamente las funciones exigidas por la institución, en el rol de profesional en formación asesoramiento y asistencia técnica a la institución.

7. BASES TEORICAS PARA LA REALIZACION DE LA
CATEDRA DE CONVIVENCIA Y CULTURA
CIUDADANA.

LA NOCIÓN DE CULTURA CIUDADANA ENTENDIDA DESDE LA CÁTEDRA.

Aspectos generales del concepto.

La Cátedra de "Convivencia y Cultura Ciudadana" parte de una visión de la convivencia humana y social centrada en propiciar espacios ciudadanos abiertos que promuevan la participación, el respeto al otro, la interlocución alrededor de asuntos públicos, la reflexión y construcción de propuestas desde la idea de intervenir problemas comunes y la necesidad de reconocernos como legítimos dentro de los procesos de interacción, construcción de ideas y acuerdos de convivencia (Rocha,2005:54-55; Maturana, 1995; 1999).

Para llevar a cabo el proyecto Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana se percibió la necesidad de enfocar su realización bajo un concepto que unificara la problemática que existe en la ciudad en cuanto a convivencia y cultura cívica, se tomó como principal referente teórico el concepto de Cultura Ciudadana debido a que se pretende abordar dicha problemática desde el enfoque cultural para así priorizar en la materia y plantear respuestas y acciones a esta situación a través de un trabajo conjunto entre las diferentes entidades que conforman la Alianza Cartagena. En ese orden de ideas, se tomó como principal referente, la teoría de convivencia y cultura ciudadana desarrollada por el filósofo Antanas Mockus, desde donde los procesos de Convivencia son mirados como un estado en el cual la sociedad soluciona *el divorcio entre ley, moral y cultura*, es decir, supera la aprobación moral y/o cultural de acciones contrarias a la ley y a las obligaciones legales. Para lograr la convivencia es básico el respeto a las reglas legales, culturales y morales. Esa armonía entre ley, moral y cultura es lo que Mockus (2002) llama Convivencia Ciudadana, debido a que es la situación en la cual cada persona selecciona moral y culturalmente comportamientos, pero los selecciona dentro de los procedimientos legales, pudiendo esa opción ser distinta de persona a persona, de comunidad a comunidad. La convivencia parecería depender de la ley, pero no necesariamente, pues lo central es la congruencia entre la regulación cultural y moral y la ley. Lo importante son las justificaciones para obedecer o para desobedecer la ley, o el ejemplo de los demás, o lo acostumbrado, o el único medio para alcanzar el objetivo.

El filósofo llama *"divorcio entre ley, moral y cultura"* a la falta de congruencia entre la regulación cultural del comportamiento y sus regulaciones moral y jurídica,

falta de congruencia que se expresa como violencia, como delincuencia, como corrupción, como ilegitimidad de las instituciones, como debilitamiento del poder de muchas de las tradiciones culturales y como crisis o debilidad de la moral individual. El divorcio entre los tres sistemas se expresa en: a) acciones ilegales pero aprobadas moral y culturalmente; b) acciones ilegales desaprobadas culturalmente pero moralmente juzgadas como aceptables, y c) acciones ilegales reconocidas como moralmente inaceptables pero culturalmente toleradas, aceptadas. Y se expresa también como obligaciones legales que no son reconocidas como obligaciones morales o que en ciertos medios sociales no son incorporadas como obligaciones culturalmente aceptadas (Mockus, 2002: 5).

Por otra parte, el concepto de Cultura Ciudadana asumido desde el currículo de la Cátedra parte de esa visión integradora del Dr. Antanas Mockus que busca que los ciudadanos y ciudadanas, en este caso la comunidad Cartagenera se haga corresponsable del cuidado de lo público y el respeto a las normas a través de herramientas de auto y mutua regulación para el bien común y la convivencia fraterna dentro de la ciudad, como mecanismo para reducir los niveles de violencia que vienen afectando a la población local (Garcés, Romero & Oliveros, 2010).

Esto sin lugar a dudas implica una nueva concepción de ciudadanía, en donde ésta según Mockus se construye en la mutua regulación entre desconocidos (aprender a corregir amablemente, aprender a dejarse corregir) y entre una relación distinta e incluyente entre el Estado y el Ciudadano. En donde el Estado debe procurar por brindarle mejores garantías y atención de acuerdo a necesidades colectivas o públicas, lo cual requiere que haya amplios canales de interacción entre los gobernantes y gobernados, haciendo de cada dinámica normativa o de cada acción sociopolítica una oportunidad de aprendizaje, significa además *"promover la autorregulación y la corresponsabilidad también en lo relacionado con la gestión pública. Ese enfoque que busca armonizar ley, moral y cultura llevó a adoptar estas fórmulas: recursos públicos, recursos sagrados y una más genérica: lo público es sagrado"*. (Mockus, 888:16).

Por supuesto, que este enfoque integrado entre ley, moral y cultura pone en la agenda política una perspectiva mucho más pedagógica de la Norma, en donde el ciudadano puede concientizarse de la necesidad de respetarla porque la entiende y dimensiona los beneficios colectivos de asumirla; la puede internalizar porque puede esperar mejores garantías de vida de un Estado que no lo persigue sino que lo protege, puede también reflexionar de los costos y afectaciones sociales que genera al violarla, y puede redimensionarse una nueva manera de entender la ley menos represiva y más educativa cuando logra pasarla del terreno de lo racional y lo amenazante, al terreno de lo afectivo, cultural y emocional.

Algo de esta aproximación emotiva y cultural de las normas que plantea Mockus, viene influenciada de los postulados sociológicos de Jon Elster (1991) que propone una visión de la adopción de la norma menos centrada en la elección racional que está sujeta al cálculo y el pago de incentivos, y mucho más enfocada al terreno de lo emocional y de los referentes colectivos entrelazados con la cultura y la comunidad que envuelven la dinámica de vida de los ciudadanos. Aquí la norma posibilita una doble comprensión de la sociedad en donde se tiene en cuenta las particularidades culturales que envuelven el "ethos social" como también entender los aspectos colectivos de ese "todo social" analizando cada uno de los componentes complejos que la conforman. Es claro que estas precisiones teóricas no desconocen la importancia de promover escenarios de deliberación pública que generen consensos sociales delimitando parámetros pertinentes para alcanzar mejores niveles de convivencia social, tampoco excluye la necesidad de definir acuerdos cooperativos estables, pero para Mockus y Elster son las normas sociales las que pueden garantizar el orden social, pues actúan como cemento para alcanzar la cohesión entre los ciudadanos, aspecto que es útil para prevenir que surjan anarquías y caos sociales.

A los aportes anteriores se suman los de Sánchez & Castro (2006:1) que consideran que la generación de cultura ciudadana implica la generación de tejido democrático, y esto requiere de condiciones sociales y educativas, de igualdad de oportunidades, de acceso a la información, del desarrollo de los partidos y de la educación entre otros factores, pero para lograr esas condiciones no solo es necesario que exista un compromiso político real de los gobernantes de reducir los males estructurales, sino que además se requiere un compromiso activo de los ciudadanos en la construcción de ese "ethos democrático" que exige mayores garantías en la participación, mejores niveles de organización socio-comunitaria, desarrollo de valores, actitudes y comportamientos favorables hacia la democracia, y capacidades ciudadanas para la concertación y el cumplimiento de acuerdos.

La noción de ciudadano que se tiene desde la Cátedra en consonancia con los postulados de Mockus es la de un sujeto político que ha de ser libre y responsable, y que actúa conscientemente tomando decisiones cotidianamente y apropiándose de sus derechos y deberes. A su vez la noción de gobierno que se requiere para alcanzar mejores niveles de cultura ciudadana, es la de una estructura político-administrativa capaz de *"impulsar mejoras sustanciales en la convivencia, la seguridad y la participación democrática mediante acciones sobre la cultura, y no solo mediante acciones jurídicas o de vigilancia y control. Para esto es indispensable que todos, o la gran mayoría de los ciudadanos, compartan actitudes y comportamientos respetuosos de la ley y las normas básicas de*

convivencia, que respeten los derechos de los demás y hagan valer los propios"(Sánchez & Castro, 2006:2).

8. ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS FRENTE AL TEMA.

Dentro del ámbito local, regional y nacional se han realizado acciones y proyectos de cultura ciudadana que han contribuido en diferentes líneas y ámbitos para que el ciudadano y ciudadana colombiana disponga de conocimientos y herramientas que estimulen al cuidado y defensa de lo público y que motiven al respeto a las normas y a la convivencia armónica y pacífica con los demás. En lo local, la ciudad de Cartagena ha venido en los últimos años desarrollando experiencias e investigaciones significativas en esta línea, destacándose entre otras: El diagnóstico de Cultura Ciudadana realizado por la Organización Corprovisionarios, el trabajo de formación ecológica con el grupo "amigos de la tierra" liderado por el Movimiento Juvenil Dignidad, el proyecto de creación de la Cátedra de Cultura Ciudadana liderado por el Movimiento El Buen Ciudadano y el programa "Vales Almirante Padilla liderado por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.

El diagnóstico de cultura ciudadana fue realizado entre septiembre de 2009 y febrero de 2010 por la Corporación Visionarios por Colombia (2009) en alianza con la Escuela de Gobierno y Liderazgo y la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena. Dentro de los resultados centrales de este estudio se resalta que:

1. Cartagena presenta desigualdades sociales en la apropiación del espacio público y presenta serios problemas de integración social en el transporte.
2. Preocupa el creciente número de muertes y lesiones en accidentes de tránsito sobre todo en moto.
3. Cartagena presenta desigualdades sociales en el ejercicio de la ciudadanía y en la regulación legal, además presenta una elevada percepción de corrupción.
4. Cartagena presenta una alta tolerancia a personas reconocidas como corruptas y una alta tolerancia a narcotraficantes.
5. En Cartagena hay una creencia generalizada de incumplimiento de la ley y revela problemas de tolerancia.
6. Cartagena presenta un nivel de desconfianza generalizado y una tendencia generalizada a imaginarse tramposo "al otro".
7. Cartagena aumentó la tasa de homicidios y hay una elevada percepción de inseguridad en espacios públicos.
8. En Cartagena la violencia interpersonal e intrafamiliar, especialmente contra mujeres constituye un serio problema.

En ese mismo orden de ideas, se resalta el trabajo de formación ecológica con el grupo "amigos de la tierra" liderado por el Movimiento Juvenil Dignidad que lleva a cabo programas de inclusión social, desarrollo de grupos focales y acciones de desarrollo local con equipo interdisciplinario conformado por jóvenes de diferentes universidades y colegios, comprometidos/as con el cambio social de su ciudad y región. Dentro de las acciones de cultura ciudadana que han desarrollado en los últimos años está el proyecto de generación de conciencia ambiental en donde promueven acciones, en los y las jóvenes escolarizados, frente al cuidado del medio ambiente, y luego de capacitarse se transforman en promotores dentro de las instituciones educativas donde estudian. Actualmente están adelantando el proyecto de fomento de conciencia ecológica en 18 jóvenes del grupo "Amig@s de la Tierra" del barrio El Socorro, desde allí se orienta la sensibilización de los jóvenes del grupo "Amig@s de la Tierra", sobre la contaminación de espacios públicos del barrio El Socorro, se guía al reconocimiento sobre su identidad en el planeta y el impacto de sus acciones cotidianas en el medio ambiente, y además se facilita la participación en espacios académicos, que aporten a la conciencia ambiental y la convivencia ciudadana de cada integrante (Ramírez, 2010).

El Movimiento El Buen Ciudadano (2010) que está integrado por profesionales de varias universidades de Cartagena también ha hecho lo suyo buscando aportar a nivel de cultura ciudadana en el Distrito. Dentro de las acciones que han realizado sobresalen: la jornada pedagógica en Cartagena para incentivar la creación de la cultura del pago; certificación de calidad para conductores de taxi; proyecto para hacer realidad la implementación de la cátedra "cultura ciudadana" en toda la básica primaria; promover en los niños de Cartagena el lema de la "no violencia"; la generación de campañas políticas académicas para construir una verdadera democracia al servicio de todos y en busca del equilibrio social. El movimiento fomenta la cultura del "Buen Ciudadano" a través de la pedagogía como apoyo y la investigación como proceso estratégico, identificando problemas y necesidades sociales de la ciudad de Cartagena de Indias, para el desarrollo de acciones concretas que conlleven a la resolución de los mismos. También utilizan como herramienta macro de trabajo, procesos de Educación e Investigación en el marco de las siguientes líneas de trabajo: cultura ciudadana, familia unidad estructural de la sociedad, promoción de la salud y prevención de enfermedades, naturaleza viva y defensa del medio ambiente y seguridad vial. Sin embargo dentro de estas experiencias de cultura ciudadana vale la pena mencionar igualmente el programa de cultura ciudadana liderado por la Alcaldía Mayor de Cartagena titulado "Vales del Almirante Padilla". Vales del Almirante Padilla es de naturaleza formativa en tanto tiene entre sus propósitos la formación en competencias ciudadanas para el buen uso y cuidado de lo público y para esto Los Vales, como nuevos agentes sociales, experimentan semanalmente encuentros formativos que se focalizan en

el desarrollo de la axiología humana por medio de talleres con temáticas como el respeto, y la tolerancia; competencias comunicativas trabajando y promoviendo la escritura, la lectura, la expresión oral y corporal; y además reciben capacitaciones sobre habilidades para la solución de conflictos en donde se trabaja el pensamiento y los tipos de inteligencia. El programa de los Vales es en sí mismo un proyecto de inclusión social pues lo integran jóvenes desplazados, madres cabeza de hogar, discapacitados y jóvenes en riesgo, quienes no solo se van formando y capacitando para orientar al ciudadano en su recorrido cotidiano, sino que además reciben un estímulo económico que les sirve para solucionar muchas de sus necesidades básicas. Lo que las experiencias exitosas indican es que los mayores cambios culturales se logran cuando socialmente los ciudadanos reconocen o rechazan una práctica. *"Vales del Almirante Padilla busca precisamente eso, ser ese agente que corrige o reconoce al ciudadano de acuerdo con prácticas deseadas, tales como el no arrojar basura a la calle, o pasar por la cebra, entre otras. Con satisfacción vemos, especialmente en los sitios más intervenidos por los "Vales del Almirante Padilla", que cada día es mayor el número de personas que han comenzado a advertir a otros ciudadanos sobre los riesgos de cruzar fuera de la cebra o cuando el semáforo se encuentra en rojo para el peatón, eso es lo que hace duradero el trabajo"* (Garcés, M., Romero, Z., & Oliveros, J. 2010: 41).

Igualmente, a nivel regional, hay varias experiencias significativas en materia de cultura ciudadana que vale la pena recoger en este documento. La primera es la experiencia de Santa Marta en donde muchos sectores de la ciudad han venido proponiendo estrategias pedagógicas y políticas sociales que integren el turismo con la cultura y la historia como alternativa para lograr no solo mejores niveles de educación y convivencia ciudadana, sino también generar un desarrollo económico favorable teniendo en cuenta el alto índice de necesidades básicas insatisfechas de los samarios y samarias.

Al respecto Ospino (2010) investigador cultural de Santa Marta menciona claramente en qué consiste esa estrategia integradora: inicialmente se propone una reingeniería administrativa que posibilite que la Alcaldía Mayor de Santa Marta en su aspecto administrativo debe realizar a corto plazo una reingeniería en lo turístico y cultural, para lo cual es preciso fusionar instituciones gubernamentales sin programas definidos y sin resultados, que trabajan por separado. De la misma manera se debe gestionar los recursos para sus programas, y recuperar los recursos que por Ley se pueden obtener pero por falta de gestión se pierden. También se propone el fortalecimiento del turismo cultural y ecológico apostándole a la idea de fortalecer el turismo en la ciudad pérdida y el parque Tayrona que está subutilizado y fomentar el Turismo Bolivariano que es clave para atraer esta corriente turística diluida en la última década, lo que permitiría más ingresos para

esta inexplorada industria. Otro aspecto clave que vale la pena señalar en estas estrategias que en total suman seis, es la propuesta de Cultura Urbana y Formación de Nuevos Ciudadanos, *"al samarlo y en especial a los niños, a las nuevas generaciones hay que prepararlos con una nueva perspectiva de Santa Marta, el inculcarle el amor por su ciudad a través de la enseñanza de su cultura, los espinosos caminos por donde ha transitado en su historia, que les inviten a reflexionar y a asumir positivas actitudes frente a ella"*. (Ospino. 2010: 2), para este fin se está trabajando en la creación de la "Cátedra Santa Marta" en las escuelas de enseñanza primaria y secundaria, el fortalecimiento de los programas de formación ciudadana y animación sociocultural, la reanimación de los espacios públicos y la creación de una red de gestores culturales.

La segunda experiencia importante que se quiere enmarcar, es la que viene adelantando la Universidad del Norte con la Fundación Carnaval de Barranquilla y la Fundación Terpel desde comienzos del 2007 inaugurando el programa de cultura ciudadana denominado "El Bando lo Escribimos Todos" que es un espacio educativo que se le abre a los ciudadanos para que participen escribiendo propuestas sobre las pautas de comportamiento que deben asumir los barranquilleros durante el carnaval. En ese escenario creado para promover la vivencia de un Carnaval sano y con sentido de responsabilidad pudo la población barranquillera escribir mensajes sobre la forma como quieren vivir su Carnaval, sobre el sentido que tienen de la Fiesta, sobre los comportamientos que quieren o deben asumir, para lograr desarrollar un Carnaval que sea modelo de convivencia armónica, respeto por la diferencia y ejemplo de disfrute sano (Fundación Carnaval de Barranquilla, 2007).

La tercera experiencia a señalar de cultura ciudadana dentro de la región Caribe es la que analizan a profundidad los investigadores Negrete y Garcés (2010:167-171), en la ciudad de Montería en donde hace varios años el Centro de Estudios Sociales y Políticos con la Fundación del Sinú y la Agenda y Red Ciudadana de Córdoba vienen trabajando la implementación de las redes ciudadanas temáticas que permite a las organizaciones sociales o asociaciones comunitarias con objetivos similares coordinar acciones de manera permanente, fijar metas viables a corto y mediano plazo y proyectar un trabajo político basado en concepciones y prácticas democráticas, y en un modelo de desarrollo apropiado para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las comunidades. Esta labor se ha ejercido hace dos años y medio aproximadamente en Montería, -la capital del departamento de Córdoba , los municipios de Cereta, San Carlos, San Pelayo y ocasionalmente en los de Lorica, San Bernardo del Viento y Tierralta.

Desde esta propuesta de redes ciudadanas temáticas se han realizado Escuelas de Liderazgo Democrático para formar a los líderes de las comunidades a nivel

socio político para que ejerzan un trabajo más profesional, transparente y con claro conocimiento de la ley. Se han hecho capacitaciones a las organizaciones sociales y comunitarias en temas relacionadas con el uso y manejo de los medios de comunicación: radio comunitaria, medios impresos y usos del internet. Se han realizado jornadas de reflexión con las comunidades para sistematizar las experiencias, los resultados, los estudios, los análisis y las proyecciones, además ha habido jornadas con las redes ambiental, promoción humana y política. Las alianzas con universidades, gremios, gobierno local y departamental, las iglesias y los organismos de control han sido clave dentro de estos procesos de formación ciudadana en Montería para avanzar con los planes de trabajo establecidos por cada red temática y la red departamental.

Dentro del ámbito nacional una experiencia reconocida a nivel de cultura ciudadana fue la que emprendió el Dr. Antanas Mockus durante el periodo 1995-1997, dos años después el investigador Pablo Méndez (1999) hace un análisis a ese programa y resalta que en ese tiempo, la administración Mockus en la alcaldía de Santafé de Bogotá definió como un problema de políticas públicas la disociación entre las rutinas y prácticas cotidianas de los ciudadanos y las normas que regulan esas acciones. Para reducir este divorcio se elaboró el programa Cultura Ciudadana, que busca formar un conjunto de actitudes, costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas por los individuos de una comunidad, que permitieran la convivencia y generaran sentido de pertenencia. Reducir este divorcio se elaboró el programa Cultura Ciudadana, que busca formar un conjunto de actitudes, costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas por los individuos de una comunidad, que permitieran la convivencia y generaran sentido de pertenencia. El estudio de Méndez (1999) revela entre otras cosas, que con recursos cercanos al 0,7 por ciento del presupuesto anual del Distrito, la administración diseñó proyectos y estrategias que, partiendo de la dinámica cultural de la ciudad y utilizando el juego, el simbolismo y la animación como instrumento de mediación en los procesos de interacción ciudadana, crearon un espacio de identidad entre los habitantes. Además se concluye que las debilidades del programa de Cultura Ciudadana demostraron que las acciones tendientes a generar gobernabilidad deben actuar simultáneamente en los planos de la realidad objetiva y la simbólica. En este sentido, la gobernabilidad básicamente se refiere a la construcción de una relación armónica entre administración y administrados que permita enfocar esfuerzos hacia una visión común de mediano y largo plazo, en lugar de moverse dentro de la contingencia. Este debe ser el objetivo de quienes trabajan las políticas públicas en la realidad latinoamericana.

9. CÁTEDRA DE CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA.

En el marco de la Alianza Cartagena por la Convivencia y la Cultura Ciudadana, la realización de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana es un paso indispensable para la preparación de las y los ciudadanos con herramientas pedagógicas en temáticas relacionadas con convivencia, cultura política y cultura ciudadana permitiendo que sean ellos los motores de cambios en la comunidad.

Dicha cátedra está constituida por cinco temáticas esenciales: Cultura Política; Cultura Ciudadana y Construcción de Iniciativas Sociales; Espacio Público y Movilidad; Valores Ciudadanos y Respeto por lo Público; y Conciencia Ambiental.

Dirigida a los Vales del Almirante Padilla, líderes comunitarios, jóvenes de las barras deportivas locales, madres cabezas de hogar y estudiantes universitarios, la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana implementó como estrategia para llevar a cabo la ejecución y estableció un cronograma de talleres, sesiones y conferencias. Inicialmente se concretaron los conferencistas para cada uno de las 5 temáticas a tratar con el cronograma de actividades fechas y lugares respectivos, y se realizaron así:

8.1. Primera sesión de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana:

Se inició este proceso con el tema “Cultura Política”, los conferencistas designados fueron Juan Camilo Oliveros, Coordinador Programa de Cultura Ciudadana y Carlos Barrera Director Operativo de Distriseguridad.

Esta sesión se basó en el rol de los agentes de cambio, la nueva concepción del liderazgo y su relación con la cultura ciudadana. Así mismo, todos los asistentes participaron y recibieron los talleres de Pura Cultura Efectiva en donde intercambiaron y crearon conceptos de ciudad, ciudadanía, la importancia de las instituciones y debatieron sobre las prácticas que caracterizan la cultura política cartagenera.

8.2. Segunda sesión:

Continuó el programa con el tema Cultura Ciudadana y Construcción de Iniciativas Sociales su conferencista el Dr. Henry Murrain, Coordinador Proyecto Visionarios Por Colombia.

Esta sesión fue realizada el 18 de septiembre, abordando como temática central el comportamiento del ser humano y como éste puede mejorar para contribuir a la convivencia y a la cultura ciudadana. Se realizaron tres talleres de Construcción y Formulación de Propuestas de Acción Social.

Fue una enriquecedora e interesante experiencia, donde los asistentes expresaban la gran importancia para Cartagena y sus ciudadanos los temas abordados durante la Cátedra recibida, así mismo, estuvieron de acuerdo en que es necesaria la continuidad y seguimiento a las ideas formuladas durante la jornada.

8.3. Tercera Sesión:

En esta oportunidad el tema fue Espacio Público, Movilidad y Seguridad Ciudadana con sus conferencistas Jesús Martínez Zúñiga Docente de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco y Hugo Acero Velásquez consultor internacional en Seguridad Ciudadana.

La jornada inicio con la conferencia sobre Comunicaciones Efectivas, Liderazgo y Trabajo en Equipo dictada por el Dr. Jesús Martínez Zúñiga, quien basó su intervención en el conocimiento de sí mismo como fundamento del cambio para generar convivencia en la ciudad, afirmando “Si hay un verdadero interés en transformar la ciudad la gente viene a la Cátedra”.

Más adelante intervino el Dr. Hugo Acero, dictando una conferencia sobre Espacio Público, Movilidad y Seguridad, donde hizo alusión sobre la seguridad y el espacio público como un tema que requiere la participación de todos. El Dr. Acero culminó su intervención, anotando que en Cartagena se debe trabajar por el cambio de mentalidad e igualmente invitó a los asistentes que sigan esforzándose por continuar el proceso de transformar a la ciudad.

8.4. Cuarta sesión:

Con el tema Cultura ciudadana y Valores ciudadanos. Las conferencias estuvieron a cargo del Dr. Juan Camilo Oliveros, Coordinador del programa Cultura Ciudadana y el Dr. David Peluffo Director de AMISRAEL Agentes de Paz en Cartagena.

Juan Camilo Oliveros, manifestó que “desde la Alianza Cartagena estamos iniciando un gran proceso para la convivencia y la cultura ciudadana de Cartagena de Indias donde todas y todos podemos participar activamente. La Cátedra ofrece herramientas y puentes para dinamizar el proceso, no arrancamos de cero, por primera vez tenemos en la ciudad un programa de cultura ciudadana pensado a largo plazo, tenemos a los Vales del Almirante Padilla que están a la disposición de quienes quieren trabajar el tema en su comunidad y pronto tendremos un diagnóstico a la altura de las principales ciudades del país y de Latinoamérica”.

La Cátedra además sirvió para socializar los avances del proceso que el Distrito construye junto con las barras deportivas locales

8.5. Quinta sesión:

Con el tema Conciencia Ambiental, la Alianza Cartagena finalizó la primera parte del proceso de capacitación y preparación de ciudadanos y ciudadanas con herramientas pedagógicas en temáticas relacionadas con la convivencia y cultura ciudadana teniendo como finalidad la formación de promotores de cambios culturales en nuestra ciudad por medio de la cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana. La conferencia central estuvo a cargo de el Dr. Rafael Vergara Ex director del Establecimiento Público Ambiental y el Dr. Guillermo Escobar Flórez, quien ejerce como Coordinador del Departamento de Investigación Ambiental de la misma institución.

Al finalizar la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana, se entregó a los asistentes los diplomas y certificados de la asistencia a la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana.

9. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CÁTEDRA DE CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Evaluar y realizar un análisis socio-político sobre la percepción, el impacto y aprendizaje obtenido por las personas que tomaron la Cátedra, es un paso importante para definir futuras acciones a realizar en la ciudad de Cartagena en aras de mejorar la convivencia y la cultura ciudadana. Dentro del apoyo brindado al desarrollo del proyecto, realice dicho análisis al finalizar el periodo de la Cátedra, aporte fundamental para la construcción de la segunda fase del proyecto Alianza Cartagena, llamada Diplomado de Convivencia y Cultura Ciudadana. Con esta segunda acción se pretende formar personas en convivencia y cultura ciudadana con capacidad de gestión en la comunidad para que contribuyan a la realización de acciones de cultura ciudadana determinadas por el diagnóstico que tiene la ciudad en la materia. Se busca que las personas formulen y ejecuten un proyecto comunitario de intervención social en su barrio.

9.1. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN.

Sistematizar la experiencia de la Cátedra de “Convivencia y Cultura Ciudadana” descubriendo áreas de incidencia dentro del proceso educativo de los participantes.

9.1.1. OBJETIVO ESPECIFICOS DE LA EVALUACIÓN.

- Resaltar logros y aprendizajes significativos que tuvieron los participantes de la Cátedra de “Convivencia y Cultura Ciudadana” en la ciudad de Cartagena.
- Identificar debilidades y desafíos dentro el proceso pedagógico, que sirvan de insumos para fortalecer el proyecto pedagógico de la Cátedra en su segunda fase de implementación.
- Describir el impacto que tuvo la Cátedra en los participantes, en términos de sensibilizarse y comprometerse desde su localidad o barrio en acciones relacionadas con el tema de la Convivencia y la Cultura Ciudadana.

9.2 CARACTERISTICAS DE LOS SUJETOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN.

Para alcanzar los propósitos del estudio señalados anteriormente, se utilizó un Muestreo por Conveniencia de 52 personas de un total de 200 participantes a la Cátedra. La muestra fue seleccionada con el criterio de que fueran participantes estables que asistieron sin falta a todas las sesiones de la Cátedra mostrando constancia y seriedad en el proceso pedagógico.

9.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Para alcanzar los propósitos de la evaluación general de impacto se diseñó un Cuestionario tipo Encuesta que constaba de tres apartados (ver anexo 1): el primero, medía información de carácter demográfico (sexo, edad, nivel educativo...); el segundo, medía información relacionada con el desarrollo académico de la Cátedra (aspectos favorables, aspectos por mejorar, evaluación de talleres y organización...); y el tercero medía información relacionada con expectativas y compromiso social obtenido desde su vinculación al proceso pedagógico de la Cátedra (participación en procesos sociales, impulso a participar, temas que impactaron su vida...). En total el Cuestionario constaba de 17 preguntas, 7 de las cuales eran preguntas cerradas y 10 eran abiertas.

9.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

La encuesta se aplicó al finalizar la última sesión de la Cátedra. Los participantes fueron seleccionados como se mencionó anteriormente, de acuerdo a su estabilidad y permanencia en todos los talleres y conferencias de la Cátedra, esto era posible de corroborar con las planillas de asistencia. La encuesta se les entregó en un recinto cerrado y los encuestados disponían de personal idóneo para responder inquietudes o dudas que tenían en torno a las preguntas del instrumento. En este sentido, el acompañamiento directo era clave teniendo en cuenta que por razones complejas e inmanejables no se alcanzó a ser ninguna prueba piloto.

Las preguntas abiertas hubo que re-categorizarlas en dos tipos de codificación, una específica y luego general, teniendo en cuenta las respuestas y sus énfasis desde conceptos de tipo sociológico, psicológico, político y cultural. Las encuestas fueron enumeradas para facilitar las labores de digitación. La persona responsable de estas labores de procesamiento fue capacitada en el manejo del Software Estadístico SPSS Versión 15.0.

Los datos recolectados y procesados, permitieron obtener los resultados que a continuación se presentan:

9.5 INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS PARTICIPANTES

La gran mayoría de los participantes encuestados eran mujeres (66%), aunque no se puede desconocer la presencia de un porcentaje significativo de hombres (44%).

Una característica importante a destacar de los participantes encuestados, un porcentaje importante de ellos, eran jóvenes entre los 17 y los 26 años de edad (46%), en proporción importante le siguió un grupo de encuestados que son adultos mayores (19%); también es destacable la presencia de participantes de otro grupo de adultos entre los 47 y 52 años (12%) y en igual proporción, estaba otro entre los 40 y 46 años de edad (12%). En una pequeña representación, estuvieron dos grupos de adultos con el mismo porcentaje, uno más joven entre los 27 y 32 años (6%), y el otro, entre los 47 y 52 años de edad (6%).

En otras palabras, mirando la información demográfica desde las variables “Sexo” y “Edad”, se pudo apreciar, que la muestra fue representativa en términos de permitir la obtención de información de un grupo heterogéneo que pudo integrar personas de diferentes géneros y edades, aunque hay que resaltar, que el grupo en su mayoría es relativamente joven.

En cuanto al aspecto educativo, se observó un grupo en su gran mayoría con un buen nivel de formación académica que alcanzan los estudios superiores, es decir que están cursando una carrera universitaria (31%), otros ya se han profesionalizado (10%) o terminaron posgrado (2%); algunos son bachilleres (21%) o están en etapa de concluir sus estudios de bachillerato (15%) o primaria (2%). Además, en pequeños porcentajes se destacan participantes que están estudiando en centros técnicos de educación para el trabajo y el desarrollo humano (2%), y en igual proporción, se encuentra un grupo que avanzó a niveles de formación tecnológica (2%). Hubo un grupo que se abstuvo de dar información su nivel educativo (15%).

Vale la pena destacar que hubo representación de los diversos estratos sociales de Cartagena, sin embargo, es pertinente mencionar que gran parte de los participantes eran de estrato bajo (46%), aunque la participación de estrato medio (19%) y estrato alto (10%) también fue significativa, al igual que la de un grupo de participantes que no reportaron su nivel socioeconómico (25%).

9.6. VALORACIÓN GENERAL DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA CÁTEDRA

9.7.1. Respecto a la publicidad promocional de la Cátedra:

La mayoría de los participantes manifestó haberse enterado de las actividades de la Cátedra gracias a un amigo (43%); en segundo lugar, las invitaciones a participar la recibieron de personas que laboran en entidades o programas adscritos a la alcaldía (35%), dentro los cuales sobresalen Distriseguridad, Escuela de Gobierno y Vales; en tercer lugar, algunos manifestaron haberse sido invitados por personal de la ESAP (8%); y en último lugar, se mencionaron invitaciones provenientes de llamadas telefónicas (6%). Por supuesto, un grupo de participantes no brindó información al respecto (10%).

En otras palabras, en lo que concierne al aspecto promocional de la Cátedra, la comunicación interpersonal (84%) mostró ser más efectiva que la mediática (6%) a la hora de lograr éxito en la convocatoria para seleccionar participantes.

9.7.2. Respecto a las mediaciones, medios y escenarios ofrecidos por la Cátedra.

En este ítem se buscó evaluar diversos aspectos claves para mejorar la organización, currículo y sesiones realizadas, entre los que sobresalen:

a) Conferencistas:

Los participantes en términos generales, evaluaron positivamente la labor desempeñada por los profesionales que fueron invitados a facilitar las sesiones de la Cátedra calificándola como buena (55%) y excelente (35%). Hubo también dos grupos minoritarios que evaluaron la actuación de los conferencistas como regular (3%) y otros se abstuvieron de dar declaración al respecto (8%).

b) Materiales y guías entregadas:

Gran parte de los participantes calificaron favorablemente los recursos pedagógicos que se entregaron en las sesiones de la Cátedra, algunos lo percibieron como buenos materiales (48%), otros como excelentes ayudas complementarias al proceso (33%). Aun así, hubo participantes que consideraron muy deficientes (3%) y regulares dichos materiales y guías recibidas durante el desarrollo de las sesiones (8%).

c) Lugares y sitios de encuentro utilizados:

Los lugares asignados para la realización de las sesiones de la Cátedra fueron muy bien aceptados por la mayoría de los participantes, algunos los evaluaron como excelentes sitios (60%), otros como buenos lugares aptos para las actividades de la Cátedra (33%). En mínimas proporciones, se destacan las

valoraciones deficientes del lugar (3%) y aquellos que mantuvieron en reserva su valoración de estos escenarios de encuentro (5%).

d) Refrigerios:

En este punto de evaluación existieron diversas opiniones, entre las que se destacan: primero, los que consideraron que los refrigerios fueron satisfactorios, en esa categoría es posible ubicar a los que lo valoraron los refrigerios como buenos (38%) y excelentes (28%); segundo los que quedaron insatisfechos por el tipo de refrigerio recibido, allí es posible situar a los que manifestaron que los refrigerios eran regulares (23%) y muy deficientes (5%).

e) Organización:

Este aspecto a nivel general fue visto muy positivamente por los participantes de la Cátedra, sobresaliendo aquellos que consideraron que la organización estuvo bien orientada (58%) y excelentemente dirigida (25%). Claro está, que hay que añadir la evaluación de un pequeño grupo de participantes que consideraron que la organización fue regular (8%) y otros que no quisieron dar su calificación en este punto (10%).

f) Talleres y Conferencias:

Al igual que el ítem anterior, los talleres y conferencias gozaron de gran aceptación por los participantes, de tal manera que en lo que respecta a los talleres, la mayoría lo evaluaron como excelentes (55%) y como buenos encuentros pedagógicos (38%); solo una minoría de participantes calificaron los talleres como regulares (3%), y otros en proporciones similares decidieron no evaluarlos (5%).

Para el caso de las conferencias, se mantuvo el mismo ambiente de favorabilidad, a razón de que gran parte de los participantes los percibió como buenas sesiones (48%) y excelentes temas facilitados magistralmente (43%). Aún así, hubo opiniones contrarias en mínimas proporciones, que vieron como regulares las conferencias ofrecidas (3%), y otros por su parte mantuvieron silencio en la evaluación de este aspecto (8%).

9.7.3. Satisfacciones y aspectos por mejorar de la Cátedra.

Las opiniones mayoritariamente estuvieron centradas en manifestar complacencia y satisfacción en varios asuntos de la Cátedra dentro de los cuales es resaltable:

La pertinencia de la metodología, aprendizajes y temáticas recibidas (78%), y el haber sido muy enfáticos en el tema de convivencia y cultura ciudadana (13%). A su vez, un grupo se abstuvo de opinar al respecto (8%).

Sin embargo, los participantes consideraron que hay varios aspectos por mejorar y que deben ser tenidos en cuenta en caso de que este proyecto de formación tenga una segunda etapa, siendo estos:

Dinamismo y continuidad en las sesiones (18%); organización y logística (18%, incluye sonido, materiales y refrigerio); la atención, comportamiento y cultura ciudadana (8%); y por último algunos consideraron que faltó mayor profundidad y objetividad en los temas (18%). Un grupo significativo se abstuvo de sugerir consejos para mejorar la Cátedra (28%).

9.7.4. Temas de Interés para Profundizar desde la Cátedra.

Los participantes no solo manifiestan interés en continuar capacitándose, sino que además expresan deseos de continuar profundizando en muchos de los aspectos abordados en la Cátedra. En este sentido, los temas de interés se concentran específicamente en varias áreas:

La primera, tiene que ver con Problemáticas Sociales (14%) desde aquí se desea profundizar en temas relacionados con el manejo de conflicto, abordaje de problemas intrafamiliares y prevención de la drogadicción.

La segunda área de interés tiene que ver con Convivencia y Paz (14%) desde donde se quiere aprender temas relacionados con convivencia pacífica y comunitaria, acciones de paz y cultura política.

El tercer aspecto, que desea profundizar tiene que ver con Intervención Psicosocial (10%), abarcando puntos específicos como: creación y gestión de proyectos sociales, sensibilidad y desarrollo humano.

El cuarto aspecto, tiene que ver con Educación Ambiental (33%) desde allí puede abordarse todo lo relacionado con gestión ambiental y procesos educativos en la comunidad.

El quinto aspecto tiene que ver con Educación y Cultura (10%) enfatizando en el tema de la danza y en mucho de los temas que se tocaron en la Cátedra.

Es conveniente señalar que un grupo amplio de participantes no consideró relevante profundizar o proponer algún tema nuevo para la Cátedra en su segunda fase (19%).

9.8. Áreas de Impacto de la Cátedra.

El equipo organizador consideró importante caracterizar las áreas de incidencia de la Cátedra, teniendo en cuenta los temas abordados, las acciones desarrolladas y los resultados esperados. En este sentido, analizando las categorías participación social, trascendencia personal y comunitaria fue posible determinar posibles impactos, teniendo en cuenta las autovaloraciones realizadas por los participantes, lo cual, arrojó que:

a) En lo que respecta a Compromiso Social:

Los participantes manifestaron que la Cátedra los impulsó a participar del algún proceso social, bien sea desde acciones, proyectos o programas de convivencia y cultura ciudadana en su comunidad (65%). Desde otra mirada, un grupo de

participantes expresó no haberse sentido impulsado a participar de algún proceso social en su comunidad (20%), y en proporciones similares, otros participantes decidieron no opinar sobre el desafío de comprometerse en el desarrollo social de su comunidad (15%).

b) Dinámicas de Participación que desarrollan en la actualidad.

Independientemente de que fueran impulsados o no a la tarea de comprometerse socialmente con sus comunidades, lo cierto es que un grupo significativo de participantes manifiestan estar liderando o participando de alguna iniciativa de desarrollo social en sus comunidades (53%), otros de manera libre expresan no estar involucrado en ninguna iniciativa (43%), y algunos muestran no estar interesados en dar declaraciones al respecto (5%).

Dentro de las dinámicas y acciones que desarrollan los participantes comprometidos se encuentran:

- Apoyando jóvenes en riesgo (52%) específicamente escuchándoles y capacitándoles en temas de conductas sociales, procesos de reconciliación entre pandillas, comités de seguimiento y conciliación.
- Coordinando iniciativas deportivas desde la JAC (30%) para el uso adecuado del tiempo libre.
- Creando y gestionando proyecto de Intervención (19%) para mejorar la situación de las comunidades y la inseguridad que padecen los barrios.

c) Temas tratados en la Cátedra que más impactaron la vida de los participantes:

Los participantes expresaron tener buenos recuerdos de los aprendizajes obtenidos en la Cátedra, sin embargo, reconocen que algunas sesiones tuvieron un mayor impacto en sus vidas teniendo en cuenta la relación y aplicabilidad que tenía lo recibido en los contextos sociales y familiares en donde se desenvuelven. A continuación, se presenta los temas más significativos para ellos:

Primero, los de mayor impacto:

- Educación Ambiental (39%)
- Cultura Ciudadana (33%)

Segundo, los de mediano impacto:

- Convivencia ciudadana y formulación de propuestas (15%)

Tercero, los de bajo impacto:

- Espacio Público (7%)

- Cultura Política (7%)

Es válido aclarar que los participantes no están evaluando temas de alta importancia o de baja importancia, sino sencillamente las sesiones de Cátedra que más recuerdan por su aplicabilidad, bien sea porque tiene que ver con asuntos cotidianos en sus comunidades, o porque algunas cosas la están aplicando desde acciones o proyectos que desarrollan en sus localidades.

De dichos temas recibidos, se les preguntó a los participantes acerca de lo actitud y trascendencia de lo recibido para su vida presente y futura, para lo cual respondieron que lo visto en la Cátedra les motivó a:

- Aprender y apropiarse de nuevos conocimientos en lo que compete a cultura y convivencia ciudadana (42%);
- Reflexionar y tomar conciencia de estos temas (31%);
- Comprometerse personal y comunitaria en cambiar malos comportamientos y dar ejemplo a la sociedad (11%);
- Realimentar lo aprendido en la comunidad y motivación para seguir profundizando en estos temas (17%).

Desde la perspectiva comunitaria, los participantes manifestaron lo aprendido en la Cátedra fue útil para:

- Formarse en valores y cuidar su entorno su entorno de vida (19%).
- Desarrollar y gestionar proyectos de intervención social en las comunidades, potenciando el liderazgo, el potencial humano y la multiplicación de los saberes recibidos en las comunidades (57%)
- Empezar acciones en beneficio de los jóvenes en riesgo (24%)

10. CONCLUSIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN SOBRE IMPACTO DE LA CÁTEDRA.

- En Cartagena existen un gran número de personas interesadas y motivadas por generar un cambio a nivel socio-político de la ciudad, pero estos carecen, entre otras cosas, tanto de información como de formación para su objetivo. Por medio de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana se pudo evidenciar lo anterior dejando entrever este tipo de falencias, no obstante la motivación en los ciudadanos es más fuerte que la falta de formación para lograr construir concesos sobre iniciativas sociales que generen el cambio en la ciudad de Cartagena.
- Se tuvo un grupo de participantes con características diversas en términos socioculturales, con un buen nivel educativo como para desarrollar conciencia crítica y comprensión cognoscitiva de lo recibido en la Cátedra, con juventud y dinamismo como para asumir compromisos a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, los datos demográficos de sexo y estratificación sigue demostrando lo señalado por las investigaciones de GARCES (2009)

y las de VELÁSQUEZ & GONZÁLEZ (2003) que las mujeres y las personas de estratos bajos siguen mostrando mayor preocupación por el desarrollo y la participación socio-comunitaria.

- La comunicación interpersonal sigue mostrando mayor efectividad que la realizada por mediaciones escritas o electrónicas en lo que respecta a promoción de la Cátedra y demás acciones propias del proceso pedagógico.
- Analizando la Cátedra como un todo y teniendo en cuenta las evaluaciones hecha por los participantes se aprecia considerablemente que dentro de las TOP 3, los aspectos mejores evaluados por los asistentes tienen que ver en primer lugar con los talleres y conferencias, en segundo instancia, están los lugares utilizados para las sesiones de las Cátedra y en tercer lugar, los conferencistas y los organizadores.
- Aunque en términos generales les fue bien, bien vale la pena mencionar que la TOP1 que tuvo mayor evaluación negativa fueron los refrigerios, esto incluye también otros aspectos de la logística en especial del sonido y de comportamientos distractores de algunos participantes.
- En cuanto al aspecto pedagógico y curricular, se observa buena aceptación y asimilación en los contenidos, especialmente se resalta la pertinencia y relevancia de los temas seleccionados, sin embargo en este punto aparecen una serie de sugerencias que tienen que ver con la necesidad de profundizar más en lo conceptual teniendo en cuenta antecedentes y saberes científicos (objetividad) y que los escenarios sean más dinámicos y participativos.
- Los temas que los participantes consideran que se requiere profundizar van en primer lugar con educación ambiental, seguido de problemáticas e intervención social, y en el mismo rango se encuentran lo concerniente a convivencia y paz.
- Dentro de las áreas de mayor impacto se observa que la Cátedra en cierta medida potenció el compromiso social con las comunidades desde el tema de convivencia y cultura ciudadana, y en otros casos, reafirmó el compromiso de los que venían desarrollando alguna iniciativa de compromiso social, impulsándolos a abordar nuevas dimensiones y categorías de responsabilidad social. Las acciones que más fueron impactadas en términos de compromiso social estuvieron cimentadas en proyectos de prevención social para jóvenes en riesgo y en iniciativas de uso adecuado y saludable del tiempo libre desde acciones deportivas, esto vale la pena seguir reforzándolo desde el currículo de la Cátedra para una segunda fase.

- Respecto a las actitudes con que se recibió y se apropió lo aprendido, la gran mayoría lo asumió desde una posición de crecimiento intelectual o para tomar conciencia de lo visto, sin embargo conviene resaltar que existe un grupo de participantes que siguen interesados en hacer una Lectura más agónica y comprometida teniendo los problemas que padecen las localidades y comunidades que representan, esto reafirma la diversidad de motivaciones e intenciones de participar en la Cátedra.
- Por último, los mayores intereses y aspectos por recordar develó la existencia de temáticas de preferencia de los participantes, destacándose las TOP2 de talleres y conferencias más recordadas: Cultura Ciudadana y Educación Ambiental. Esperamos que esto se vea reflejado en proyectos y programas novedosos en estas líneas.

BIBLIOGRAFIA

- MOCKUS, Antanas. Cultura ciudadana. Programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá. Colombia, 1995-1997, En: Banco Interamericano de Desarrollo (en línea). Disponible en iadb.org/sds/doc/Culturaciudadana.pdf Consultado el 20 Nov. 2009.
- MOCKUS, Antanas. Plan de Desarrollo “Formar Ciudad” 1995-1998, en: Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Bogotá. (En línea). Disponible en: http://www.sdp.gov.co/www/resources/ydw_20_gaf_pd_1995_1998_fc.pdf (Consultado 15 de nov. 2009)
- Plan de Desarrollo Distrital “Por una sola Cartagena” 2008-2011. En Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias [en línea]. Disponible en: http://sigob.cartagena.gov.co/cache/download/plan_desarrollo_ac.pdf [Consultado: 20 nov 2009].
- GARRETT, Hardin, "The Tragedy of Commons", 1968, en Science, v. 162 pp. 1243-1248. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995. {en línea} disponible en: <http://www.sciencemag.org/cgi/content/full/162/3859/1243>
- MURRAIN, Henry. “Cultura Ciudadana Como Política Pública: Entre Indicadores y Arte”, en: Cultura Ciudadana en Bogotá: Nuevas Perspectivas, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Terpel y Coopovisionarios, 2009.

- ELSTER, Jon. El cemento de la sociedad: las paradojas del orden social, 1991. Ed Gedisa, España.
- MOCKUS, Antanas. CONVIVENCIA COMO ARMONIZACION DE LEY, MORAL Y CULTURA. *Perspectivas*, Revista trimestral de educación comparada, vol. XXXII, n° 1, marzo 2002. Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/publications/Prospects/ProspectsPdf/121s/121s.pdf>
- “Liderazgo Político y Administración Pública en la Formación de la Cultura Ciudadana: Dilemas entre la Libertad y el Autoritarismo”. Tres ejemplos de casos. Ce Benavidez disponible en www.gobernabilidad.cl/documentos/ce_benavidez.doc

ANEXOS

A continuación se presentan como anexos el formato implementado para la evaluación de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana, así como archivos fotográficos de las actividades realizadas durante la práctica social.

ANEXO 1:

• **EVALUACIÓN DE IMPACTO CATEDRA “CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA”.**

Agradecemos llenar el presente cuestionario de manera espontanea y sincera. La información es confidencial y solo buscar mejorar los procesos y actividades de la cátedra para beneficio de usted.

A. DATOS PERSONALES

- 1. Sexo:** a. Masculino__ b. Femenino__ **2. Su Edad es** ____ **3. Nivel Educativo** _____
4. A cuantas asesorías ha asistido desde que empezó la cátedra: _____
5. Nombre del Barrio donde vive _____ **6. Teléfono de contacto** _____
7. A que estrato pertenece: a. Uno__ b. Dos__ c. Tres__ d. Cuatro__ e. Cinco__ f. Seis__

B. RESPECTO A LA CATEDRA.

8. Usted se enteró de esta actividad de capacitación gracias: a. Amigos__ b. Familiares__
c. por radio__ d. televisión__ e. periódico__ f. panfletos__ g. por otra forma, escriba cuál? _____

9. Evalúe los siguientes aspectos de la cátedra, de esta manera: 1 (si es muy deficiente) 2 (si es deficiente) 3 (regular) 4 (bueno) y 5 (excelente):

- a. Los conferencistas__ b. los materiales y guías__ c. Los lugares usados__ d. Los refrigerios__
e. La organización__ f. Los talleres__ g. Las conferencias__ h. Otro aspecto _____

10. A nivel general lo que más me gusto de la cátedra fue _____

11. Lo que se debe mejorar en la cátedra es _____

12. En que temas te gustaría recibir capacitación o apoyo de la cátedra _____

13. Estas participando de algún proceso social en tu comunidad o barrio?
a. Si__ b. No__

14. La asistencia a la cátedra te impulso a participar de algún proceso social en tu comunidad

relacionado con el tema de convivencia y cultura ciudadana: a. Si__ No__

15. En caso de que estés participando de algún proceso social, podrías compartirnos brevemente lo que estas haciendo y en calidad de que participas (liderando, gestionando, escuchando, apoyando)

16. Cuál de los siguientes temas tuvo un impacto mayor en tu vida:

a. Cultura Política__ b. Convivencia ciudadana y taller de formulación de propuestas c. Espacio

Publico__ d. Cultura ciudadana__ e. Educación Ambiental__

Porque?_____

17. En que te ha ayudado la asistencia a la cátedra:

A nivel

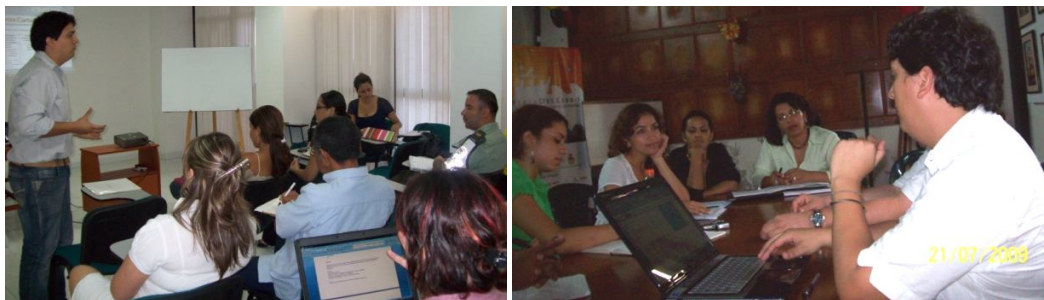
personal_____

A nivel del trabajo comunitario o en la

ciudad_____

ANEXO 2

REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LA EXPERIENCIA LABORAL



Durante las reuniones semanales del proyecto “Alianza Cartagena Por la Convivencia y la Cultura Ciudadana”, en donde brinde asesoría en la realización del plan de acción y las estrategias para iniciar el proyecto



Durante la primera sesión de la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana en donde brinde apoyo técnico-político en la organización de la sesión y realización de la evaluación.



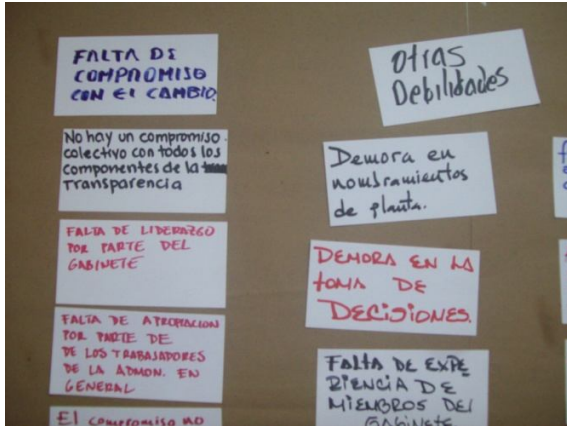
Durante Primer Encuentro de Organizaciones Comunerar del Distrito de Cartagena y Municipios Cercanos en el cual realice y entregue la relatoría del concersatorio.



Durante el Conversatorio con Antanas Mockus para la realización de la Alianza Cartagena en donde participe y realice un informe sobre la asesoría de Antanas Mockus



Durante la capacitación para talleristas de Pura Cultura Efectiva en donde recibí formación para más adelante dictar los talleres a mas de 200 jóvenes de Cartagena.



Durante el taller de Gestión Estratégica y Gobernabilidad Local en donde realice y entregue el informe de los funcionarios del gabinete distrital.



Durante la realización de los talleres de Pura Cultura Efectiva a mas de 200 jóvenes barristas.

